DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

PATAGONIA ENERGY S.R.L.

Informe realizado a pedido de YPF SA

ARGENTINA

Diciembre 2021

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

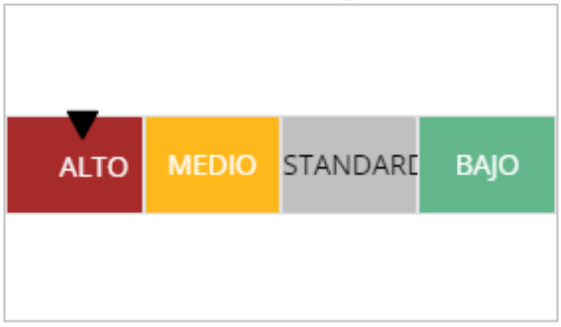
1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



Score



Nivel de Riesgo



1.2. CONCLUSIÓN:

PATAGONIA ENERGY S.R.L. es una empresa argentina localizada legalmente en Neuquén y tiene como objeto la comercialización y alquiler de maquinarias, equipos viales y equipos de generación de energía eléctrica, y los servicios relacionados con la construcción de obras civiles. Según la información de AFIP, la Constancia de Inscripción/Constancia de CUIT se encuentra bloqueada e informa que el 30/11/2018 venció el plazo para constituir el domicilio fiscal electrónico. La empresa no registra información de bancos ni tampoco datos sobre afiliaciones con la ART. No se detectó informaciones de clientes y proveedores, número de empleados ni tampoco información contable. No registra juicios en su contra ni embargos, pero presenta deuda en Categoría 2(Desde 5.001 hasta 25.000 pesos) según el Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro.

La sociedad fue constituida el 10/06/2008 por COCO GUILLERMO ANIBAL y su exesposa, GORRI ALEJANDRA. COCO GUILLERMO ANIBAL es integrante de listas PEP Argentina (Ministro de Ente Provincial de Agua y Saneamiento), y según notas de prensa es ex Ministro de Energía de Neuquén y ex Secretario de Estado de Recursos Naturales y Servicios Públicos, estando imputado por supuestos delitos de fraude agravado y negociaciones incompatibles y casos de corrupción. Además, menciona que él y su exesposa GORRI ALEJANDRA, formaron 5 sociedades y que en la mayoría de ellas aparece un socio: Marcelo Guth, dueño de una cantera de áridos en Cipolletti y contratista del Estado. También se informa que PATAGONIA ENERGY S.R.L nunca operó y que fue constituida para transferir bienes que estaban a nombre de Guillermo Coco y venderlos desde esa sociedad. Fueron encontradas notas de prensas de Noviembre del 2021, que mencionan que “PATAGONIA ENERGY S.A.”, que es una nueva compañía controlada por el grupo chileno de inversiones MEGEVE, dueños de SODIMAC y FALABELLA, se quedó con la concesión Aguada del Chivato-Aguada Bocarey en el norte de Neuquén. No podemos confirmar si la S.A. y la S.R.L., que tienen el mismo nombre y están localizadas en Neuquén, son las mismas empresas.

Ante lo dicho, recomendamos operar con mucha cautela por su situación reputacional. Al no disponer de sus estados contables no podemos determinar su situación económica financiera.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 7
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 7
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 8
2.7.1 Socios / Accionistas 8
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 8
2.7.3 Directivos 8
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 9
2.8 ACTIVOS 11
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 11
2.10 CERTIFICACIONES 14
2.10.1 Certificaciones de Calidad 14
2.10.2 Distinciones Obtenidas 14
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 14
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 14

3- SITUACIÓN COMERCIAL 15

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 15
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 15
3.3 VENTAS A YPF 15
3.4 COMPRAS ANUALES 15
3.5 PROVEEDORES 15
3.6 CLIENTES 15
3.7 SEGUROS 15
3.7.1 Registro de contratos con las ART 15
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 15
3.7.3 Otros Seguros contratados 15

4- COMERCIO EXTERIOR 16

4.1 IMPORTACIONES 16
4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 24 MESES) 16

5- SITUACIÓN BANCARIA 17

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 17

5.2 CENTRAL DE DEUDORES 17
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 17

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 18

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 18
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 18
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 18
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 18
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 18
6.3.3 Embargos 18
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 19

7- INTEGRIDAD 20

7.1 INTEGRIDAD 20
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 20

8- ESTADOS CONTABLES 28

8.1 DATOS CONTABLES 28

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	PATAGONIA ENERGY S.R.L..
CUIT	30-71072371-7.
Domicilio	RIOJA 745, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA
Actividad	410011 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
Forma Jurídica	S.R.L.
Fecha de Inscripción	30/09/2008
Fecha de Contrato Social	10/06/2008
Domicilio Legal	RIOJA 745, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	RIOJA 745, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

PATAGONIA ENERGY S.R.L. empresa argentina constituida en 2008, localizada legalmente en Neuquén, Argentina. Tiene como objeto social:

- Comerciales: mediante la compraventa, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias y equipos viales livianos y pesados, equipos de generación de energía eléctrica y todos los insumos, componentes, repuestos y accesorios vinculados con los mismos;
- Alquiler: mediante la instalación, explotacion y operacion de alquiler de maquinarias y equipos viales livianos y pesados, equipos de generación de energía eléctrica y herramientas, en el territorio de la República Argentina o en el exterior. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social;
- Construccion: ejecución, dirección, administracion de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso las destinadas al régimen de propiedad horizontal, silos, viviendas, talleres, puentes, plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas y demás obras de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

“La Constancia se encuentra bloqueada. El 30-nov-2018 venció el plazo para constituir el domicilio fiscal electrónico”
Fuente: AFIP.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
GORRI ALEJANDRA	Argentina	27163946187	N/I
COCO GUILLERMO ANIBAL	Argentina	20148706442	N/I

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó vinculación.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
GORRI ALEJANDRA	Argentina	27163946187	SOCIA/O GERENTE
COCO GUILLERMO ANIBAL	Argentina	20148706442	SOCIA/O GERENTE

Fuente: Empresa.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES

COCO GUILLERMO ANIBAL
AUTORIDAD IGJ DE: CORPORACION PATAGONIA S A (desde 04-2021)
CUIT : 30716005565

COCO GUILLERMO ANIBAL
AUTORIDAD IGJ DE: ANTORCHA ENERGIAS ARGENTINAS S.A.
CUIT : 30716682265

GORRI ALEJANDRA
SOCIA/O GERENTE DE: OBRAS Y DUCTOS DEL COMAHUE S.A. (desde 12-2004)
CUIT : 30709051918

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

COCO GUILLERMO ANIBAL - 20148706442

SCORE

70

COCO GUILLERMO ANIBAL

ESTADO CIVIL: NO INFORMADO

SEXO: M

FINANCIERO



TOTAL	953 000
BANCOS	5

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	0
ABONADOS	0
POR DEFECTOS FORMALES	1

DOMICILIOS

DOMICILIO:

LA RIOJA 00745, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

FISCAL:

MANSO JUANA 1113 PISO:4 DPTO:L, (1107), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

PERIOD NEUQUINOS 236, (7900011), CONFLUENCIA

MANSO JUANA 1145 /CU/ TORRE 4, (1106), CAPITAL FEDERAL. CAPITAL Y GBA NORTE

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/07/2005
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

1 CHEQUES RECHAZADOS EN CUENTAS DE PERSONAS JURÍDICAS

Show 10 entries Search:

Número de Cheque	Empresa	Importe	Fecha Rechazo	Fecha Pago	Fecha Pago Multa	Causa
77316757	LOA PALMARES SRL	50 000,00	23/04/2019		23/04/2019	DEFECTOS FORMALES
Número de Cheque	Empresa	Importe	Fecha Rechazo	Fecha Pago	Fecha Pago Multa	Causa

Showing 1 to 1 of 1 entries Previous 1 Next

RESUMEN DE CHEQUES RECHAZADOS EN CUENTAS DE PERSONAS JURÍDICAS

	Sin Fondos				Def. Formales			
	Cantidad	%	Monto	%	Cantidad	%	Monto	%
Sin Abonar	0	0%	0	0%	1	100%	50 000,00	100%
Levantados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Totales	0	0%	0	0%	1	100%	50 000,00	100%

GORRI ALEJANDRA - 27163946187

SCORE

73.1

GORRI ALEJANDRA

FECHA NACIMIENTO:	28/12/1963
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	F

FINANCIERO



TOTAL	361 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	09/2002

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

LA RIOJA 745, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

FISCAL:

LA RIOJA 745, (8300), NEUQUEN, NEUQUEN, ARGENTINA

OTROS:

AV SAN JUAN 00135, (8300), NEUQUEN
S.JUAN 133 T-A1 1PD, (7876854), CONFLUENCIA
VILLAFLOR AZUCENA ,BVD. 489, (1092), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE
GUEMES MACACHA ,BVD. 450 /CU/ SUR B. (1038),

FISCALES

EMPLEADO DE	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL NEUQUEN (04/2021)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/01/2005

JUICIOS

CONCURSOS Y QUIEBRAS	0
REMATES	0
PEDIDOS DE QUIEBRA Y JUICIOS EJECUTIVOS	0
OTROS JUICIOS	0
COMO ACTOR	0
COMO DEMANDADO HOMÓNIMO	1
COMO ACTOR HOMÓNIMO	0

2.8 ACTIVOS

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN Fecha: 25/07/2008

PATAGONIA ENERGY S.R.L. Se hace saber que con fecha 10 de junio de 2008, se ha constituido una sociedad bajo la denominación «PATAGONIA ENERGY S.R.L.». Socios: Gorri, Alejandra, argentina, nacida el 28 de diciembre de 1963, con Documento Nacional de Identidad N° 16.394.618, de profesión Ingeniera Civil, casada en primeras nupcias con el Sr. Guillermo Aníbal Coco, Documento Nacional de Identidad N° 14.870.644, con domicilio en calle Rioja N° 745 de la ciudad de Neuquén, Provincia del mismo nombre y el señor Coco, Guillermo Aníbal, argentino, nacido el 14 de marzo de 1962, con Documento Nacional de Identidad N° 14.870.644, de profesión Ingeniero Civil, casado en primeras nupcias con la Sra. Gorri Alejandra, Documento Nacional de Identidad N° 16.394.618, con domicilio en la calle Rioja N° 745 de la ciudad de Neuquén, Provincia del mismo nombre. Domicilio de la Sociedad: en la jurisdicción de Neuquén, constituyendo el domicilio de la Sede Social en la calle Rioja N° 745 de la ciudad de Neuquén, Provincia del mismo nombre, siendo su Objeto Social: a) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias y equipos viales livianos y pesados, equipos de generación de energía eléctrica y todos los insumos, componentes, repuestos y accesorios vinculados con los mismos; b) Alquiler: mediante la instalación, explotacion y operacion de alquiler de maquinarias y equipos viales livianos y pesados, equipos de generación de energía eléctrica y herramientas, en el territorio de la República Argentina o en el exterior. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social; c) Construccion: ejecución, dirección, administracion de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso las destinadas al régimen de propiedad horizontal, silos, viviendas, talleres, puentes, plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas y demás obras de ingeniería y arquitectura, tanto publicas como privadas. Plazo de duración: 99 anos contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $100.000 (pesos cien mil). Administracion, Representación Legal y Uso de la Firma Social: estarán a cargo de uno o mas gerentes, quienes actuaran en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que se resuelva en la reunión de socios, siendo reelegibles. Gerente: Gorri Alejandra, Documento Nacional de Identidad N° 16.394.618, y el senor Coco, Guillermo Aníbal, con Documento Nacional de Identidad N° 14.870.644, quienes actuaran por el termino de tres ejercicios. La fiscalización estará a cargo de todos los socios. La fecha de cierre del Ejercicio es el 31 de mayo de cada ano. 1p 25-07-08

Otras Publicaciones

NEUQUÉN: PATAGONIA ENERGY, ¿EL CABALLO DEL COMISARIO?
Fecha: 07/08/2008 Fuente: http://miningpress.com/

Coco creó su empresa de servicios energéticos Está habilitada para construir hasta gasoductos. Sostiene que la constituyó para vender sus bienes. "Armé una sociedad para poner activos que voy a ir vendiendo", explicó el secretario de Recursos Naturales. El secretario de Recursos Naturales, **Guillermo Coco**, constituyó una empresa que puede alquilar desde máquinas viales y equipos de generación de energía hasta construir gasoductos, oleoductos o usinas, entre otras múltiples actividades.
La firma en cuestión es una SRL denominada "**Patagonia Energy**" y tiene fecha de iniciación de actividades el 10 de junio de este año. La sociedad, según se publicó en el Boletín Oficial del 25 de julio último, la integra Coco junto a su esposa**, Alejandra Gorri.** El funcionario, ante una consulta de este diario, dijo que constituyó esta empresa para transferir bienes que están a su nombre y venderlos desde la mencionada SRL. Tengo muchos activos dentro de mi patrimonio, disolví muchas sociedades y armé una sociedad para poner esos activos que voy a ir vendiendo", explicó.
"No puedo ni voy a hacer ningún trabajo", agregó. Expresó, además, que los equipos que tiene dentro de su patrimonio "no son aptos" para los trabajos relacionados a la actividad de hidrocarburos. "No los toman las operadoras", añadió Coco.
El secretario de Recursos Naturales está encargado, junto con el gobernador Jorge Sapag, de las negociaciones con las empresas para la renovación de los contratos petroleros. Dijo que aceptó el cargo que ocupa porque es "amigo personal" del gobernador. El gobierno se encuentra a punto de cerrar el primer acuerdo con las petroleras. Es el correspondiente a la renovación de las concesiones de Repsol que vencen en 2017 y comienza a avanzar con la francesa Total.
Antes de asumir como secretario de Estado, Coco se desempeñó en la actividad privada en varios rubros. Trabajó 15 años para el grupo Caterpillar y vivió en Chile los dos años anteriores a su llegada a la función pública.
"Patagonia Energy" quedó integrada con un capital social de 100.000 pesos y se dividió en tres ramas: una comercial, otra de alquiler y la de construcción. La empresa está habilitada para alquilar maquinarias y equipos viales pesados y livianos, de generación de energía eléctrica y herramientas. Lo puede hacer tanto en el país como en el exterior.
La rama comercial de la firma está habilitada para la compra y venta, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias y equipos viales livianos y pesados. También se puede hacer cargo de la comercialización de los insumos y de los repuestos correspondientes a esos equipos. En materia de construcción, la SRL tiene un amplio abanico de posibilidades.
Está facultada para para ejecutar y dirigir obras y proyectos civiles, hidráulicos, portuarios, sanitarios, mecánicos, eléctricos y electromecánicos. Además puede encargarse de urbanizaciones, pavimentos, edificios, plantas industriales, tendidos de gasoductos y oleoductos. Se incluye en la lista la construcción de usinas, puentes y cualquier otra obra de ingeniería y arquitectura, tanto pública como privada.

Una petrolera controlada por los dueños de Sodimac adquirió los yacimientos de Medanito en Neuquén
Fecha: 16/11/2021Fuente: https://econojournal.com.ar/

La firma **Patagonia Energy**, controlada por la familia Solario Donaggio, propietaria de Sodimac, se quedó con la concesión Aguada del Chivato-Aguada Bocarey en el norte de Neuquén. Comprometió inversiones por casi US$ 100 millones para los próximos años. Jesús Grande, principal asesor petrolero de la empresa. El rol de Capetrol. La empresa **Patagonia Energy** confirmó ayer su ingreso al negocio del upstream de hidrocarburos en la Argentina. Lo hizo a partir de la compra del activo Aguada del Chivato-Aguada Bocarey tras llegar a un acuerdo con la firma Medanito, que enfrenta desde hace tiempo serios inconvenientes económico-financieros que complejizaron su operación de los campos neuquinos en los últimos dos años.
Patagonia Energy es una empresa hasta el momento desconocida en el mercado local que es controlada del fondo Megeve Investments, que a su vez es propiedad de la familia Solari Donaggio, una los grupos empresariales más importantes de Chile. Uno de los principales referentes del holding es Carlos Solari Donaggio, presidente del Directorio de Falabella, la cadena de artículos de consumo que el año pasado inició un proceso de salida de país. El grupo Solari también es titular de la empresas Sodimac, que posee varias tiendas de artículos de construcción en la Argentina. La adquisición de las áreas Aguada del Chivato-Aguada Bocarey, que ya cuenta con el aval regulatorio de la gobernación de Neuquén, que extendió por 10 años el plazo de caducidad de la concesión, se concretó con el soporte en el área financiera del grupo Puente, que facilitó la reestructuración de la deuda y ON's que recaen sobre los activos.
Asesoramiento
Megeve Investments contrató como su principal asesor financiero a Jesús Grande, un viejo conocido en la industria petrolera argentina. Grande ocupó diferentes posiciones en el top management de YPF durante la gestión de Miguel Galuccio. Fue vicepresidente de Upstream de la petrolera controlada por el Estado. También condujo la unidad local de GE Baker Hughes, uno de los grandes players en el mercado de servicios petroleros, y fue CEO por un breve período de San Antonio Internacional, la mayor empresa de equipos torre del país para la industria de Oil&Gas. "Es positivo que, en un contexto desafiante como este, una nueva empresa se sume al upstream local de hidrocarburos con la intención de sumar inversión y producción. Creemos que existen oportunidades en el desarrollo de campos convencionales. El área tiene una producción relativamente baja que aspiramos a incrementar en el corto plazo. Está previsto trabajar con un equipo de pulling en los próximos meses y contratar un workover en 2022. Lo primero que debemos hacer es absorber toda la información técnica que existe en la empresa y realizar nuestro propio análisis", explicó Grande en diálogo telefónico desde Houston con EconoJournal.
Por su parte, Gustavo Palomeque, CEO de **Patagonia Energy**, complementó: "Nos entusiasman los desafíos que enfrentamos y desde el primer día trabajaremos para mejorar el desempeño de Aguada del Chivato, focalizándonos en una operación profesional, eficiente y sustentable. Iniciamos nuestra participación en el sector con la determinación de convertir a Patagonia Energy en un jugador relevante en la industria, desarrollando esta y las nuevas oportunidades que se presenten".
Operación La concesión Aguada del Chivato-Aguada Bocarey se encuentra en el centro norte de la cuenca Neuquina en cercanías de la localidad de Rincón de los Sauces y comprende una superficie de 110 km2. Cuenta actualmente con 30 pozos activos a partir de los cuales produce 600 barriles de petróleo y 65.000 m3 por día de gas. El área destina alrededor de 35.000 m3/día de gas para cubrir la demanda de la ciudad de Rincón de los Sauces durante todo el año. Existen en la concesión dos pozos no convencionales, uno vertical y otro horizontal, que se perforaron con el propósito de evaluar la formación Vaca Muerta. La concesión está estratégicamente localizada sobre la formación Vaca Muerta en "ventana de petróleo" y se ubica al lado del futuro parque industrial de Rincón de los Sauces, lo que podría representar una ventaja competitiva para un eventual desarrollo no convencional.
El Ministerio de Energía de Neuquén, a cargo de Alejandro Monteiro, participó activamente de las negociaciones. Primero, a instancias de **Patagonia Energy**, otorgó a Medanito una extensión de 10 años para la concesión del área, formalizada por el decreto provincial 1904/21, en la que se comprometieron (a) un bono de extensión de US$ 6,8 millones, (b) un bono de responsabilidad social empresaria de US$ 0,9 millones y (c) inversiones totales por US$ 95,7 millones, incluyendo la perforación de nueve pozos convencionales.
Luego, mediante el decreto 1954/21, la provincia del Neuquén cedió la concesión a **Patagonia Energy**, otorgándole los derechos de explotación del campo. "En una primera etapa, Patagonia desplegará un equipo técnico a cargo de la firma Capetrol, que en los hechos operará los yacimientos, haciendo uso de su experiencia e idoneidad, con el claro objetivo de materializar el potencial de la concesión", informó la empresa mediante un comunicado.

Los dueños chilenos de Falabella vuelven a Argentina para producir petróleo en Vaca Muerta
Fecha: 17/11/2021 Fuente: https://www.infobae.com/

La familia Solari adquirió una concesión de 110 kilómetros cuadrados y 30 pozoc activos que produce 600 barriles de petróleo al día Una concesión de terrenos de 110 kilómetros cuadrados en el megaproyecto energético argentino Vaca Muerta, ubicado en la provincia de Neuquén, fue adquirido por el grupo chileno de inversiones Megeve, propiedad de la familia Solari Donaggio. La concesión cuenta con 30 pozos activos, los que generan una producción de 600 barriles de petróleo y 65.000 metros cúbicos de gas por día. En un comunicado, Megeve Investments explicó que a través de su nueva compañía **Patagonia Energy S.A**. "asumirá la totalidad de las obligaciones financieras restructuradas por Medanito S. A. y desarrollará los compromisos de inversión en Aguada del Chivato-Aguada Bocarey".
"**Patagonia Energy** logra dar continuidad a la operación del área y estabilidad laboral al personal involucrado, mientras que Medanito concluye su reestructuración financiera, tanto con instituciones financieras como con tenedores de sus obligaciones negociables", explicaron. Vaca Muerta es una formación de hidrocarburos no convencionales ubicada en la Patagonia Argentina y estaba siendo explotada por Medanito S.A., que había recibido una prórroga de concesión por 10 años por parte del gobierno de Neuquén a comienzos de mes, bajo el compromiso de nuevas inversiones.
Esta transacción se suma a otras inversiones en hidrocarburos realizadas con anterioridad por el grupo Megeve en Brasil. Además, cuentan con activos en Latinoamérica en sectores como minería, generación eléctrica y desarrollo inmobiliario.
Al respecto, la embajada de Argentina en Chile valoró la transacción y apuntaron a que la integración energética entre ambos países implica la complementación en todos los niveles: producción, transporte y distribución de energéticos. "Este anuncio se suma a los de las últimas semanas que ratifican la confianza de los inversores internacionales en la Argentina y es especialmente relevante pues inversiones chilenas podrán aumentar la producción de la Cuenca Neuquina para abastecer

mejor a los mercados de ambos países y cimentar el proceso de integración energética a través de los Andes", señalaron.
Los Solari, la familia detrás de la cadena Falabella
Una de las cadenas de retail más grandes de Chile y con presencia en gran parte de América Latina es Falabella, empresa que tiene 131 años de historia. Sus comienzos se remontan a 1889 cuando el inmigrante italiano Salvatore Falabella, abrió la primera gran sastrería en el país. El negocio creció rápidamente y comenzó a ser administrado por su hijo Arnaldo. Al poco tiempo ingresa además su yerno, Alberto Solari Magnasco, quien incorporó nuevas líneas de productos y transformó la que era una empresa familiar en grandes tiendas por departamentos en varios puntos de la capital y el resto del país. Tras su muerte, su hermano Reinaldo se hizo cargo del negocio en 1980 junto a uno de sus subrinos, Juan Cuneo Solari, representando durante algún tiempo a sus tres sobrinas: María Luisa, Liliana y Teresa, las accionistas mayoritarias del grupo y quienes consolidaron en unas de las fortunas más grandes de Chile. Los hermanos Solari Magnasco eran diez, y de ellos descienden seis de las siete ramas familiares que controlan la empresa: Cuneo Solari, Solari Magnasco, Solari Heller, Solari Karlezi, Solari Cortés y Cardone Solari. Bajo la administración de Reinaldo y Juan, la empresa comenzó a expandirse a otras áreas, con la creación de la tarjeta de crédito de Falabella, la CMR, e impulsaron la expansión internacional en Perú, Argentina (de donde se retiró el año pasado y solo permanecieron con su tienda Sodimac de materiales para la consytrucción), Brasil y Colombia. Asimismo construyeron un holding de empresas entre las que se encuentran la agencia de viajes del grupo, una aseguradora y el Banco Falabella.
En Falabella también participa otra familia de la élite chilena, los Del Río Goudie, que forman parte de sus accionistas desde 2003, cuando el grupo chileno compró Sodimac, la tienda de departamentos con productos para el hogar de la familia Del Río.
Las tres hermanas Solari Falabella siempre estuvieron al corriente de las operaciones del grupo y fueron parte de su consejo directivo hasta que fueron relevadas por sus hijos. Liliana Solari amplió su patrimonio ingresando en nuevos negocios en 1987. La empresaria es la fundadora de Bethia, fondo de inversión desde el que controla sus acciones de Falabella y otros negocios de la empresaria como la aerolínea Latam y el Club Hípico, entre otras compañías. Actualmente, su hijo, Carlos Heller, ocupa uno de los puestos del consejo directivo de Falabella, mientras que su hija, Andrea Heller, trabaja a su lado en Bethia.

Lo que Neuquén pidió al Grupo Solari por yacimiento en Vaca Muerta
Fecha:21/11/2021 Fuente: https://dfmas.df.cl/

Mantener el empleo en la zona, aportar a la economía local, facilitar la construcción de obras en las cercanías y una regalía del 15% pagadera cada mes, entre otras cosas, fueron algunas de las exigencias que el gobierno de la provincia argentina de Neuquén hizo a Megeve, el brazo de inversiones de la familia Solari Donaggio, antes de dar su visto bueno a su ingreso a Vaca Muerta, el segundo yacimiento no convencional de gas a nivel mundial.
"Uno de los objetivos era dar continuidad a las operaciones y estabilidad laboral", dijo a DFMAS el Ministro de Energía de esa sureña provincia argentina, Alejandro Monteiro, luego de que esta semana el grupo chileno anunciara la compra de los activos de la petrolera argentina Medanito, en la zona Aguada del Chivato - Aguada Bocarey, con lo que ingresó al sector energético argentino en Vaca Muerta, la joya petrolera trasandina.
Todo partió en junio de 2020. En esa fecha Medanito, que manejaba la concesión petrolera, comenzó a negociar con el gobierno local una prórroga de sus permisos de operación por 25 años, que caducaban en 2021. Pidió 10 años más, mientras paralelamente iniciaba conversaciones para traspasar el negocio a los chilenos, quienes en enero de 2021 se convirtieron en los principales dueños de las deudas de esa compañía. Más de US$ 80 millones debía a esa fecha Medanito al Credit Suisse, y otros US$ 20 millones a tenedores de bonos.
Asesorados por el banco de inversiones argentino Puente, las partes comenzaron a negociar. En enero de este año, a través de su fondo Fratelli Investments los chilenos adquirieron las concesiones de hidrocarburos y otros activos de la firma. Entremedio, el precio del petróleo comenzó a marcar la tendencia alcista que ha llevado al mercado a especular con un barril en US$ 100 o más en los próximos años. Inicialmente, era solo un acuerdo financiero, un casi típico cambio de activos por deuda. Pero al final se convirtió en un nuevo negocio del grupo Megeve: **Patagonia Energy,** firma donde concentrará sus actividades petroleras. Nace **Patagonia Energy** Y entonces Neuquén se convirtió en el escenario del negocio. Hasta allá se trasladaron los chilenos, que contrataron a Jesús Grande, un viejo conocido en la industria petrolera argentina.
Grande ha ocupado diferentes posiciones en YPF, fue vicepresidente de la petrolera estatal Upstream y estuvo a cargo en Argentina de GE Baker Hughes y San Antonio Internacional, dos gigantes de los servicios petroleros globales.
Patagonia Energy contrató además a Capetrol, una firma del sector, que operará los yacimientos de 110 kilómetros cuadrados y 30 pozos activos a partir de los cuales se producen 600 barriles de petróleo y 65 mil metros cúbicos de gas diarios. La idea es aumentar esas extracciones. Como CEO de la firma ficharon a Gustavo Palomeque, quien antes estuvo en Medanito y otras firmas del sector.
US$ 150 mil de royalty mensual
El ministro Monteiro destacó que la provincia de Neuquén participó activamente de las negociaciones "para generar las condiciones reglamentarias y comerciales propicias", según sostuvo. Primero, otorgando los 10 años para la concesión del área y luego exigiendo un bono de US$ 6,8 millones por la ampliación del plazo, otro de responsabilidad social por casi US$ 1 millón y el compromiso de invertir US$ 95,7 millones, incluyendo la perforación de nuevos pozos. Los recursos fueron destinados a gasto público.
"El acuerdo prevé, por parte de la empresa, un plan de trabajos que incluye un compromiso de inversiones y erogaciones en firme de U$S 95,7 millones, bajo el compromiso de perforar y conectar 9 pozos e inversiones tentativas por US$ 80 millones para perforación y conexión de 15 pozos adicionales y la mantención a otros 27. En total, son U$S 175,7 millones y por otra parte, la empresa se compromete a priorizar la contratación de mano de obra, proveedores y servicios radicados en la provincia con el objeto de consolidar el mercado local y regional competitivo", detalla Monteiro.
Según el cronograma de trabajo entregado por los chilenos, el próximo mes comenzarán algunos trabajos de reacondicionamiento de pozos e inversiones para aumentar la producción. El acuerdo con el gobierno provincial considera además la entrega del 15% de la producción del área en regalías a la provincia. "Se paga los 15 de cada mes y equivaldrá a unos US$ 150 mil", explica el Ministro.
Además, como la concesión está ubicada en la zona de Rincón de los Sauces, colindará con un proyecto de aeropuerto y parque industrial que prepara Neuquén. El gobierno provincial les pidió que se comprometieran a dar facilidades para su construcción.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectó información.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

No se detectó información.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF

No se detectó información.

3.4 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

No se detectó información.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

No se encuentran datos sobre afiliaciones.

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 24 MESES)

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

No se registra información de Bancos.

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

No se detectaron datos.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	Categoría 0
MULTAS	NO	NO	NO	**Categoría 2**

Categorías	
Categoría 0	Sin deuda
Categoría 1	Hasta 5.000 pesos
Categoría 2	**Desde 5.001 hasta 25.000 pesos**
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **02/12/2021**en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

PATAGONIA ENERGY S.R.L., cuit 30710723717 no presenta deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social según información de AFIP a 02/11/2021.

PATAGONIA ENERGY S.R.L., cuit 30710723717, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 02/12/2021



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, PATAGONIA ENERGY S.R.L. CUIT 30710723717 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 02/12/2021 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: a7a9d994-5441-4de9-97d7-4cbae3d19cdf

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP Administración Federal · CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina · RENATRE · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PATAGONIA ENERGY S.R.L. - 30710723717
Fecha: 02-12-2021

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: COCO GUILLERMO ANIBAL - 20148706442
Fecha: 02-12-2021

Integrante de listas PEP Argentina: Ministro de Ente Provincial de Agua y Saneamiento

PEP

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados	GORRI ALEJANDRA – 27163946187 Relacionado: COCO GUILLERMO ANIBAL (DNI 14870644)

Related

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CORPORACION PATAGONIA S A - 30716005565
Fecha: 02-12-2021

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: OBRAS Y DUCTOS DEL COMAHUE S.A. - 30709051918
Fecha: 02-12-2021

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

¿Quién es Coco, el ex funcionario que Sapag quiso incluir como beneficiario?
Fecha: 16/02/2018 Fuente: https://www.rionegro.com.ar/

Guillermo Coco, un mendocino de 52 años, fue criado desde muy chico en Neuquén. Su vida profesional, en sus comienzos, estuvo más ligada a la ingeniería que a la energía.
Estuvo al frente de firmas de segundas líneas, de empresas de alquiler y venta de maquinarias y equipos viales, y más tarde gerenció Neuquén Finning Argentina, filial de una distribuidora canadiense de Caterpillar.
Hacia fines de 2005 conoció Jorge Sapag, sobrino de Felipe Sapag, quien fue cinco veces gobernador de la provincia y creador de una dinastía que transformó al poder en un bien heredable por la vía del Movimiento Popular Neuquino (MPN). Un año después fue convocado para armar su plataforma de política energética en el gobierno de Jorge Sapag.
Tras la autorización de la Legislatura para poder prorrogar las áreas hidrocarburíferas, la dupla Sapag-Coco se mostraban como una única unidad de poder.

De las millonarias negociaciones con las multinacionales instaladas en tierra neuquina, sólo participaban el gobernador y su ministro de Energía. "Eran temas reservados para el resto del gabinete. Sólo él y Coco definían el cierre de un acuerdo económico con las empresas", destacó un funcionario de la actual gestión Gutiérrez que prefirió mantenerse en el anonimato.
Fue mucho el dinero involucrado. Según datos suministrados por la provincia, sumado al pago Inicial (Acuerdo de Renegociación Ley 2615) el Canon Extraordinario de Producción, durante el período comprendido entre 2009 y 2013, ingresaron a las arcas fiscales neuquinas alrededor de 3.200 millones de pesos, cifra que a valores actualizados alcanza los 15.000 millones de pesos. Fondos de los que participaba sólo el círculo íntimo del gobernador.
Otro dato de color. El entonces ministro Coco formó cinco sociedades, se desprendió de una, pero mantiene abiertas todas las demás. Invariablemente aparecía como un socio más, contratista del Estado.
Hoy **Guilermo Coco** sigue pegado al poder del MPN en la provincia. Es asesor del actual senador nacional y titular del gremio petrolero, Guillermo Pereyra. También mantiene una llegada especial sobre Jorge Augusto Sapag.

Coco, a un paso de ser sobreseído en causa por fraude
Fecha: 27/02/2016 Fuente: https://www.rionegro.com.ar/

Una ampliación de la pericia contable que llevó a que el año pasado el exministro de Energía de la provincia, **Guillermo Aníbal Coco**, fuera imputado por los delitos de fraude agravado y negociaciones incompatibles, podría ahora conducir a su sobreseimiento, tal como lo solicitaron sus defensores Marcelo Iñíguez y Santiago Morán.
El debate está previsto que se realice este martes a las 10 de la mañana y mientras la exdiputada Beatriz Kreitman, que interviene como querellante, ya anticipó que se opondrán al cierre de la causa, el fiscal Marcelo Jara, advirtió que aún está analizando el caso. En junio del año pasado Coco y el extitular de Hidenesa Sergio Schroh, fueron imputados por los delitos de fraude doblemente agravado y negociaciones incompatibles con la función pública a partir de la denuncia que en 2013 presentó Kreitman sobre los millonarios fondos que se giraban desde el Estado a la fundación Alejandría.
Es que entre 2011 y 2013 **Coco** tuvo una triple función, ya que era ministro de Energía, presidente de la petrolera estatal Gas y Petróleo del Neuquén (GyP) y presidente de la fundación Alejandría, en la que Schroh era el tesorero y Alberto Saggese el vicepresidente. A Saggese se lo imputó también por los mismos cargos pero en su caso solo agravados por ser cometidos contra el Estado y no por ser funcionario público.
Tras la denuncia de Kreitman el equipo especial del Poder Judicial realizó una pericia contable a la fundación que integraba su capital con aportes no reintegrables provenientes de los contratos de concesión petrolera, celebrados entre las empresas del rubro y GyP. Esa pericia fue ampliada a principios del año pasado y arrojó los resultados que llevaron a la imputación.
Falta de documentos
En ese momento el fiscal Jara encontró que durante el 2013 no había documentación que respalde el origen de 1.084.285 pesos, ni en qué se gastaron otros 1.004.893. Además la fundación tenía en ese momento en la cuenta Créditos otros 709.041,85 pesos a cobrar sin justificación de origen.
Pero tras la imputación, que se hizo sin la presencia de los acusados, se realizó una segunda ampliación de la pericia que es la que ahora es utilizada por los defensores para pedir el sobreseimiento.
Es que según se supo en esta tercera revisión se habría dado con nueva documentación que demostraría no solo el origen de los fondos sino también en qué se los gastó: fundamentalmente en el dictado de cursos de capacitación.
Kreitman anticipó que a través de su abogado se opondrán a los pedidos de sobreseimiento de los imputados y remarcó que "la sociedad neuquina tiene hoy una sensación de impunidad absoluta". "Hemos vivido en pocos días el cierre de casos como Temux, donde también fui denunciante, y es como si la gente ya espera que la resolución sea ya a favor del delincuente, y eso es terrible", disparó. **Coco** renunció al gabinete del entonces gobernador Jorge Sapag a fines del 2014, envuelto en distintas polémicas y luego de haber trabajado para ser el candidato a ocupar el máximo puesto del Ejecutivo en las últimas elecciones.
En aquel momento pesaban también otras denuncias judiciales contra el funcionario que fueron archivadas.
El rol de la fundación
En 2011 el Poder Ejecutivo provincial, a cargo de Jorge Sapag, creó la Fundación Alejandría a través de Gas y Petróleo del Neuquén. La fundación incluía entre sus misiones la responsabilidad social empresaria y la capacitación a su personal y a la Subsecretaría de Hidrocarburos de la provincia. En tanto, sus objetivos eran promover e intervenir en iniciativas educativas y de investigación en exploración y desarrollo de hidrocarburos, así como también en la formación de profesionales de esa área.
GyP determinaba en los contratos de UTE que firmó con empresas privadas para el desarrollo de áreas petroleras que éstas debían realizar aportes económicos a la fundación. Fue el caso de Shell y Exxon, por ejemplo. En el 2013, la Fundación Alejandría llegó a tener un capital superior a los 20 millones de pesos.

Las empresas que Coco creó y mantiene abiertas
Fecha: 26/09/2014 Fuente: https://www.rionegro.com.ar/

Formó cinco sociedades, se desprendió de una, pero mantiene abiertas todas las demás. Invariablemente aparecía un socio, contratista del Estado. Ante "Río Negro", el ministro habla de todas ellas pero no se termina de explicar.
En el lapso de pocos años, **Guillermo Coco** y su esposa **Alejandra Gorri** formaron cinco sociedades, y en la mayoría de ellas aparece invariablemente un socio: Marcelo Guth, dueño de una cantera de áridos en Cipolletti.
Una de las firmas le generó a **Coco** un dolor de cabeza: la constituyó en el rubro energético en momentos en que ya era hombre clave del gobierno en el trato con las empresas petroleras. Cuando "Río Negro" hizo la revelación, el funcionario explicó que la firma "era para transferir bienes a mi nombre y venderlos desde esa SRL". Pero aún hoy la mantiene vigente.
De la única firma que se desprendió fue de Obras y Ductos, una de las principales contratistas del Estado neuquino desde hace años. Pero, llamativamente, el actual ministro y su esposa dejaron abiertas las otras cuatro sociedades, pese a sus nulas actividades aparentes.
Estas son todas las sociedades creadas por Coco o su mujer:
• **Patagonia Energy SRL**, formada en junio de 2008 por **Alejandra Gorri** (gerenta) y **Guillermo Coco**. Puede alquilar desde máquinas viales y equipos de generación de energía hasta construir gasoductos y usinas. Dijo que la constituyó para transferir bienes que estaban a su nombre y venderlos desde esa sociedad. Coco era entonces secretario de Recursos Naturales y ya

piloteaba las negociaciones con las compañías petroleras.
• Menos de dos años antes, había constituido **Los Palmares SRL** (26 octubre de 2006), inmobiliaria, agropecuaria y forestal. Los socios: **Guillermo Coco** y Marcelo Guth (gerentes) y Ana Tamargo.
• El mismo día constituye Las Tranqueras SRL. Su actividad principal: extracción y recolección de productos forestales. Los socios fueron Gorri y Guth. En febrero de 2010 Guth renuncia como gerente, cede su parte a Aurelia Cara Monte y se designa a Gorri al frente.
• Apenas un mes antes abrió **Mesetas del Lago SRL** con su esposa Gorri, Marcelo Guth (gerente) y Carlos Claros. Idénticas actividades: inmobiliaria, agropecuaria y forestal.
• La esposa de Coco era accionista de **Obras y Ductos del Comahue SRL**, que fue inscripta en el rubro de "fabricante", con una veintena de empleados en Neuquén. La formó Coco en 2004. Pero en marzo de 2008, Gorri le cedió a Leonardo Esteban sus cuotas sociales. Esta empresa participa en varias licitaciones del Estado neuquino y le fueron adjudicadas obras en localidades de la provincia.
-Coco, díganos por qué constituyó varias empresas y las mantiene abiertas.
-Había una sola sociedad que tenía como empresa y estaba ligada a obra pública: Obras y Ductos, cuya razón social hicimos en 2004 con (Marcelo) Guth. Entre 2007 y 2008 la vendí y nos separamos, no porque yo viniera al Estado.
-Pero Obras y Ductos participó y ganó licitaciones del Estado…
-Sí, pero también tenía una sociedad que entró en el reparto de las propiedades: Los Palmares, y había otro socio que también es contratista del Estado: Walter Vasallo. Formamos la sociedad para un barrio privado. Cuando divido y me voy, dentro del arreglo con Guth, le cedo la propiedad de Los Palmares.
-Pero Guth interviene también en sociedades con su esposa…
-No, no, Se confunden con Las Tranqueras. Las Mesetas es anterior, 2006, y es inmobiliaria. (N de al R: Guth estaba en las dos como socio).
-¿Estaba o no Guth?
-Sí, sí por eso… Y las Tranqueras también porque las utilizamos para dividir bienes inmuebles. ¿Por qué estaba mi mujer y yo no en Obras y Ductos? Porque yo vivía en el exterior: 15 días en Argentina y 15 en Chile. Es por esa razón que pongo a mi señora en esa sociedad.
-¿Y por qué siguen vigentes?
-Esto es así: Obras y Ductos quedó con Leonardo Esteban, el ingeniero que estaba ahí…
-Díganos por qué no las cerró.
-Las Tranqueras sí, cobra rentas y está a nombre de mi señora. Ninguna relación con empresas petroleras ni del Estado. Mesetas del Lago está cerrada, no sé si está inmovilizada con llave… ¿Por qué hacíamos estas sociedades también? Porque cuando teníamos obra pública, el gobierno nos incentivaba dando tierra para desarrollar e invertir parte de la plata en el desarrollo de esas tierras. De hecho a nosotros nos habían adjudicado -no me acuerdo en qué sociedad que después se la quedó Guth- unas tierras. Metimos 200.000 dólares, se perdió todo…
-Insistimos, no aparecen cerradas…
-No… Mesetas del lago (se fija en papeles)… no, no está cerrada. Pero no hay movimiento. Quedó ahí. Tampoco quise cerrarla porque en realidad tenía una cantidad de sociedades que, tenerlas abiertas o cerradas… porque tampoco sé que hago con las propiedades… porque… después vamos a hablar de **Patagonia Energy**.
-Ésa surge después.
-Surge porque yo tengo muchas propiedades a mi nombre; propiedades, equipos, grupos y demás. No había alcanzado a meterlos en ninguna sociedad anónima porque mucho de ese patrimonio fueron arreglos míos con las compañías cuando me retiré. Yo decía: "No me des indemnización, dame equipos", después los alquilo, los trabajo… Yo tengo propiedades y demás cosas que, de a poco, las voy pasando a sociedades. A nombre de **Guillermo Coco**. Que tampoco me deja a veces mi contador pasarlas… (Sigue mirando papeles) Del Lago no tiene nada. Los Palmares me retiré. De Obras y Ductos me retiré. Y mi otro socio (Vasallo) tiene dos empresas trabajando en el Estado (…).
-¿Cómo surgió **Patagonia Energy**?
-Nunca fue empresa, es sociedad. Nunca operó. Era una chanza con mi jefe chileno. Se retira y dice: "Voy a poner una empresa". Yo tenía armada la sociedad antes de llegar al gobierno y la teníamos ahí para renta de alquileres. A mí me quedan grupos electrógenos. Lo cierto es que cuando entro al gobierno se produce un accidente, casi se electrocuta uno de los operarios, y le dije a mi contador: "Sacame urgente cualquier cosa que se alquile, que pueda ir contra mis bienes, armá una sociedad, meté los bienes ahí". Va al Boletín Oficial. Me llama el gobernador: "Te van a hacer mierda la prensa, la oposición…". Respondo: "Pero ¿qué querés, que esconda mis cosas? Si eso es mío". Yo hice la mía, fui a fondo y al pedo porque se armó un quilombo… me asustó, me retrotraje y dije: "Mirá, no hagan un carajo, dejame esos equipos grandes parados, seguime alquilando algunos chicos". Y quedó ahí, inactiva. Ahora no la voy a cerrar porque no sé si la voy a necesitar para meter algo.

Neuquén: ¿Enercana hizo caer a Coco? Un ministro nuevo, con estructura heredada
Fecha: 22/12/2014 Fuente: http://miningpress.com/

La salida del titular de Energía neuquino fue asociado al escándalo generado por la licitación de Parva Negra Oeste. Además confirmaron que una multinacional se podría asociar con Enercana para la explotación del área.
La desconocida petrolera pampeana Enercana habría sido la causante de la "caída" del ministro de Energía de Neuquén, **Guillermo Coco**, a raíz del escándalo que estalló en torno a la licitación del área Parva Negra Oeste, del megaproyecto Vaca Muerta. En tanto, el titular de la firma petrolera neuquina indicó que la firma puede pagar los 33 millones de pesos luego de que se concrete el contrato, y que podría ser entre enero y marzo. Además confirmaron que una multinacional se podría asociar con Enercana para la explotación del área.
El medio indicó que **Coco** se fue la semana pasada del gabinete de Jorge Sapag y lo suplantó en el cargo Alejandro Nicola. "La salida de **Coco** fue tema de conversación en los pasillos de la industria. En Buenos Aires se asoció su partida a la polémica por la adjudicación de Parva Negra Oeste a Enercana", afirmó el diario. Otros especulaban con una supuesta distancia con Sapag y que para evitar suspicacias, el gobernador lo despidió con honores y desvinculó su salida a las dos investigaciones de la Justicia que lo involucran.

"La conclusión parece elemental, pero es la primera consecuencia del reacomodamiento en una cartera que el propio Jorge Sapag convirtió en la más importante de su gestión: sin Coco en la vidriera pública, el que manejará los resortes políticos de Energía será él mismo", precisó Río Negro.
Contrato a la firma.
El diario además informó durante la semana que Enercana se encuentra cada vez más cerca de firmar el contrato para quedarse con el bloque Parva Negra Oeste. Según anunció el presidente de GyP, Alberto Saggese, la firma presentaría "en las próximas horas" el seguro de caución por el 100 por ciento de la inversión que promete realizar y con eso alcanzaría para firmar los papeles. Sin embargo, el contrato quedará sujeto a que desembolse el dinero del bono.
El titular de la petrolera provincial reveló a ese medio que tiene como plazo tres días después de firmado el acuerdo para poner el dinero, pero aseguró que se considerará una extensión del plazo ante las dificultades que tiene Enercana para juntar e ingresar al país el dinero.
En la Legislatura, Saggese explicó que la firma, según los comentarios que había recibido, no estaba pudiendo ingresar los dólares al país. Lo estaba haciendo a través del mecanismo que se conoce como "contado con liqui", es decir a través de la compraventa de bonos argentinos, con la intención de conseguir una cotización más alta que los 8,5 pesos al cambio oficial. Sin embargo, el Banco Central (BCRA) interrumpió las operaciones y cortó el canal de ingreso, algo que en el gobierno atribuyen a una "mano negra" de YPF y del gobierno nacional.
Multinacional.
Por otro lado, Saggese confirmó que existe una carta de intención de acuerdo entre Enercana y Schlumberger, la empresa de servicios más grande del mundo. No sólo implicaría la operación del yacimiento llave en mano, sino también financiamiento, algo que podría aliviar la sed de dólares de la novel firma pampeana.
"Tenemos un compromiso de Enercana de que esta semana, a lo sumo la que viene, nos presentaban la garantía. Con eso tenemos la seguridad de que la inversión -de unos 40 millones de dólares- se va a hacer", señaló el presidente de GyP.
Agregó que la aplicación del contrato estará sujeta a que se liquide el bono de 33 millones, algo que, según dijo el gobernador Sapag a este medio días atrás, podría ocurrir entre enero y marzo.
Consultado por los diputados sobre si, ante la demora del pago del bono, no era conveniente licitar de vuelta, el funcionario sostuvo que no. "Dudo que en las condiciones actuales vaya a venir otra empresa a invertir. No hay posibilidades de licitar de nuevo", remarcó.
Un ministro de energía nuevo con estructura heredada
Río Negro Online
"¿Y ahora quién manda acá?", bromeó un periodista entre funcionarios de segunda y tercera líneas durante la despedida de Guillermo Coco del Ministerio de Energía. "Manda el gobernador", respondió seguro uno de los presentes.
La conclusión parece elemental, pero es la primera consecuencia del reacomodamiento en una cartera que el propio Jorge Sapag convirtió en la más importante de su gestión: sin Coco en la vidriera pública, el que manejará los resortes políticos de Energía será él mismo.
El nuevo ministro, Alejandro Nicola, es un hombre de carrera ascendente. Recibido de ingeniero, dio el salto político cuando quedó a cargo del EPEN, la empresa eléctrica estatal neuquina. Más tarde se lo ungió con el cargo de subsecretario de Servicios Públicos y bajo su órbita quedaron las millonarias cajas del EPAS o Vialidad.
Ahora le tocará conducir la cartera más caliente de Neuquén. Y lo hará con equipo heredado: de Coco hacia abajo, no se tocó un solo nombre del organigrama.
Así, el subsecretario de Hidrocarburos, Gabriel López, mantendrá su rol de arquitecto de los entramados legales y económicos del área, un lugar donde se mueve con comodidad y en el que se desempeña desde el fallecimiento de Héctor "Coco" Mendiberri. Las nueve direcciones que le responden también mantendrán sus nombres.
Hombre de Coco dentro del entramado energético, seguirá ocupando un rol clave Gustavo Nagel, el director de GyP. Su presidente, el experimentado Alberto Saggese, también empezó a tomar otro protagonismo en la "cosa petrolera", coinciden en el sector.
La salida de Coco fue tema de conversación en los pasillos de la industria. En Buenos Aires se asoció su partida a la polémica por la adjudicación de Parva Negra Oeste a Enercana.
Otros especulaban con una supuesta distancia con Sapag.
Para evitar suspicacias, el gobernador lo despidió con honores y desvinculó su salida a las dos investigaciones de la Justicia que lo involucran.

Ex funcionario aclara
Fecha: 29/10/2015 Fuente: https://www.laarena.com.ar/

El ex ministro de Energía de Neuquén, **Guillermo Aníbal Coco**, renunció a su cargo "por razones estrictamente personales" el 17 de diciembre de 2014, sin haber llegado a intervenir en el proceso de adjudicación y/o concesión petrolera que beneficiara a la firma Enercana, con domicilio legal en esta ciudad.
Así lo afirmó en comunicación a LA ARENA el abogado Santiago Moran Sasturain -quien afirma ser apoderado de **Coco**- en respuesta a una publicación realizada por este diario el pasado 4 de agosto, en la cual se transcribían declaraciones efectuadas por el diputado provincial neuquino Rodolfo Canini (Nuevo Encuentro) a la revista porteña "Veintitrés".
En su denuncia, Canini vinculaba a Enercana con los denominados "fondos buitre", y cuestionaba la conducta de **Coco** en su rol de ministro, particularmente, su oposición al proyecto de ley de hidrocarburos impulsada por el gobierno nacional.

Revuelo en Neuquén por la denuncia que salpica al ex gobernador Jorge Sapag
Fecha: 19/02/2018 Fuente: https://www.letrap.com.ar/

El ex mandatario es parte de la investigación del diario El País que denunció las maniobras de un funcionario del Gobierno nacional. Cambiemos busca aprovechar el sacudón en el MPN.
La publicación del diario El País de España, en la que se describió el presunto depósito de 5 millones de dólares en la Banca privada d'Andorra (BPA) por parte del ex gobernador de Neuquén, Jorge Sapag, desató un cruce incesante entre el oficialismo

provincial y el principal espacio opositor que se referencia en Cambiemos. Tal fue el impacto, que hasta el actual mandatario, Omar Gutiérrez, salió -al igual que otros referentes- a respaldar a quien se conoce como su conductor político.
El informe elaborado por el diario español reveló que la BPA le negó a abrir en agosto de 2008 dos cuentas al entonces gobernador neuquino. Los dirigentes que tienen responsabilidades gubernamentales son calificados como Persona Políticamente Expuesta (PEP) en el sistema financiero. Como tal, Sapag fue objeto de una investigación exhaustiva y el banco concluyó que el dinero que se quería depositar provenía de sobornos. La noticia que provocó el descontento de la Casa Rosada también afectó a una provincia estratégica en el sistema político nacional. Si bien Sapag es reconocido por su cercanía a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, o por haber figurado como número puesto en el potencial gabinete de Daniel Scioli -si el hoy diputado llegaba a presidente-, por estas horas se lo relaciona a un escándalo que cruzó el océano a través de la prensa internacional.
“El petrolero de los Kirchner”. Así lo bautizó el medio español al describir cómo intentó depositar en la banca extranjera 5 millones de dólares. El texto, que también apunta contra el ex secretario de Recursos Naturales, y ex ministro de Energía de Neuquén, **Guillermo Coco**, alpica a Sapag, que utilizó su página en Facebook para defenderse. En una carta abierta advirtió que “es, al menos, llamativo” el tiempo de publicación. “Es, al menos llamativo, que se me quiera inculpar de un hecho hipotético por supuestos dichos de terceras personas a ex funcionarios actualmente procesados de un banco intervenido por el gobierno de Andorra por graves irregularidades”, reafirmó. Como era de esperar, su sucesor y ahijado político lo defendió.
El gobernador Gutiérrez también eligió las redes sociales para repudiar el artículo que menciona un hecho espurio. Con una serie de tuits titulados “sí a la justicia y a la verdad, no a la difamación”, rechazó “el camino que se ha elegido por estos tiempos para difamar y enjuiciar", que "es el de los tribunales mediáticos”. Para el gobernador cercano al presidente Mauricio Macri, el caso que pone en foco a Sapag, como al Movimiento Popular Neuquino (MPN), no debe provocarlos a ingresar “en la pelea que se propone desde determinados intereses que esconden una verdadera lucha por el poder”.
Ante tal exposición, los fuertes sismos internos del MPN que sacudieron la estructura partidaria la última semana tuvieron su réplica más fuerte con esta denuncia periodística. “El caso afecta la imagen de Jorge Sapag, quien siempre se mostró como un gran estratega. Esto lo baja al barro de la política”, ratificó a Letra P una alta fuente emepeísta. Este golpe mediático, sumado al bajo caudal electoral que obtuvo su hermana, la actual diputada Alma “Chani” Sapag, genera un escollo a su plan de retorno en los días que Gutiérrez impulsa su reelección.
Tras fotografiarse con el vicegobernador Rolando Figueroa luego de una serie de desencuentros, en la pequeña localidad de Loncopué, el actual mandatario oficializó la decisión de ir por otro período y repetir en la próxima instancia electoral, que tendrá al modelo local del PRO como oponente principal. “El 2019 está muy complicado (…) pero así son los movimientos. En crisis siempre resurgen opciones”, insistió la fuente partidaria. Este año el MPN atravesará una importante instancia para elegir autoridades (hoy, Gutiérrez preside la Junta de Gobierno y Figueroa, la Convención del partido). Aunque son notorias las diferencias, buscarán satisfacer a todos los sectores con vistas a contener cualquier escisión.
RECHAZO. “Esto no me sorprende, ni de Sapag ni de **Coco**. De hecho, he iniciado denuncias en Comodoro Py para que se investigue el lavado de dinero en el rubro petrolero”, respondió a Letra P el diputado nacional por Neuquén Leandro López (PRO). “Gutiérrez es alguien de máxima confianza de Sapag, fue su ministro de Economía. Esto es un tema estructural, no es algo aislado. Los neuquinos conocen esta situación y nadie puede desconocer los manejos turbios en las últimas décadas”, remarcó el diputado.
Cambiemos en Neuquén, que tiene al intendente Horacio “Pechi” Quiroga en el rol de conductor, no realizó manifestaciones públicas como espacio. El jefe comunal, que mantiene su enfrentamiento con los sindicatos y algunos sectores del MPN, mantuvo silencio hasta este domingo pues sólo definiciones personales, como la de López a este medio, se dieron en las últimas 48 horas.
Según informó el diario Río Negro, el fiscal jefe provincial Pablo Vignaroli confirmó el comienzo de la investigación en la unidad de Delitos Económicos el primer día hábil de esta semana, tras el reclamo de Sapag para que se lo investigue a fondo. Entre otros, el jefe de bloque en la Legislatura, Maximiliano Caparroz, caratuló como actitud de "hombre de bien" el pedido de Sapag
SOLIDARIDAD. En sintonía a los jerarcas partidarios, el bloque de legisladores del MPN en la Legislatura emitió un comunicado que respaldó a Sapag. Al igual que Gutiérrez, la bancada oficialista provincial, encabezada por Caparroz, coincidió en que "las decisiones de gobierno que comprometen los recursos de todos los neuquinos fueron y son adoptadas en un marco de legitimidad y legalidad".
Sobre la renegociación de los contratos hidrocarburíferos cuestionados por el macrismo, sostuvieron que "fueron y son llevadas a cabo con la intervención de distintos organismos de contralor como así también de la Legislatura".

Fecha de publicacion: 15/11/2019

ANTORCHA ENERGIAS ARGENTINAS S.A.

1) Guillermo Anibal Coco 14/3/62 DNI 14870644 divorciado Juana Manso 1113 Piso 4º Departamento L CABA Fernando Elias Whpel 22/5/64 DNI 16 935248 casado Santiago 850 Rosario Pcia Santa Fe argentinos empresa ríos 2) 31/10/2019 3) $ 1.000.000 4) 60 años 5) 31/12 6) Avenida Corrien tes 545 Piso Tres CABA 7) Presidente o Vice 8) Directorio: 1 a 9 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura. Presidente: Guillermo Anibal Coco y Director Suplente: Fernando Elias Whpel ambos domicilio especial en sede social 9) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: A) Hidrocarburiferas y Mineras: a) la exploración minera para la localización y extracción de hidrocarburos y sustancias minerales en general b) exploracion y explotación de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos y de cualquier clase de minerales y operación de plantas de procesamiento El asesoramiento y la asistencia técnica administrativa y comercial y prestacion de toda clase de servicios vinculados a la exploración explotación industrializacion transporte y comercialización de dichos materiales e hidrocarburos c) la perforación de pozos de agua gas petróleo y de cualquier otra naturaleza d) el procesamiento industrialización refinación transporte y comercializacion de hidrocarburos subproductos y derivados y toda clase de sustancias minerales e) la compra venta arrendamiento explotación fabricación de equipos repuestos y accesorios para el desarrollo de actividades petroleras y mineras en general f) proyecto construcción montaje de equipos e instalaciones para extracción refinación procesamiento almacenaje medicion movimiento y transporte de sustancias minerales en general incluidos hidrocarburos sus productos y derivados g) separación y ulterior transformacion de subproductos de petróleo o gas por plantas petroquímicas h) compra venta importación exportación y todo tipo de transacción de petroleo gas y deriva dos además materias primas y productos manufacturados sometiéndose a las disposiciones legales que rijan en la materia B) Comerciales: compra venta permuta importación exportación consignación distribucion de bienes muebles inmuebles y semovientes materias primas y productos elaborados relacionados con su objeto social C) Mandatos: representacion legal y comercial de personas físicas y jurídicas nacionales o extranjeras pudiendo ejercer mandatos y representaciones dando y aceptando comisiones consignaciones presentación a licitaciones publicas o privadas administrando bienes y capitales a terceros en especial administrar operar o gerenciar en todo o en parte areas hidrocarburiferas de las cuales sea titular o pertenezcan a terceros D) Financieras: operaciones financieras de inversión financiacion de operaciones comerciales prestamos avales y financiaciones a terceros a corto mediano y largo plazo con o sin interés y operaciones de créditos con garantias o sin ellas Constitucion y transferencia de hipotecas prendas y otros derechos reales Compraventa y negociación de papeles de crédito acciones titulo públicos y contratación de leasing Aportes de capital a sociedades por accion para operaciones realiza das o a realizarse No se desarrollaran las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria o de cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo E) Energia Electrica: generación producción y transporte de energía eléctrica y su comercializacion directa o como Agente del Mercado Electrico Mayorista pudiendo construir adqurir alquilar operar y administrar centrales térmicas de cualquier clase sean propias o de terceros como propietario concesionario o en cualquier otro carácter y toda actividad afin permitida por las leyes 15336 y 24065 y la Resolución de la Secretaria de Energia No 137/92 podra otorgar en forma directa o solicitar a bancos o empresas el otorgamiento de fianzas o avales o garantías reales o de otra especie respecto de obligaciones de ter ceros sean estos vinculados o no, ya sea esta vinculación en forma directa o indirecta. Autorizado esc 497 31/10/2019 Reg 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°:

204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2019 N° 88156/19 v. 15/11/2019

Fecha de publicacion: *15/11/2019*

COMPAÑIA DE SERVICIOS LOS ANDES S.A.

COMPAÑIA DE SERVICIOS LOS ANDES S.A.
Constitución: Esc. 452 del 11-12-17 Registro 19 CABA. Socios: Marcos Podesta, DNI 21.435.039, nacido el 9-1-70, argentino, casado, domiciliado en 11 de septiembre 1590 piso 11 CABA; Néstor Fabricio Martinez, nacido el 6-2-70, DNI 21.435.084, soltero, domiciliado en Humboldt 2045 Torre 1 piso 39 depto.
2, CABA; y **Guillermo Anibal Coco**, nacido el 14-3-62, DNI 14.870.644, divorciado, domiciliado en Juana Manso 1113 piso 4 depto. L, CABA; todos argentinos, empresarios.
Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en cualquier estado extranjero, a las siguientes actividades:
a) Servicios: Extracción, transporte, tratamiento o remediación, disposición final de residuos especiales, cloacales, pluviales, sanitarios, patógenos, peligrosos, contaminantes.
Mediante la participación de profesionales con título habilitante, la sociedad podrá certificar y emitir certificaciones en la problemática del medio ambiente.
Prestación de cualquier otro servicio que los entes públicos o privados externicen su ejecución vía concesión, contratación directa, licencia o permiso.
Transporte en el marco de la explotación del objeto principal, de cargas generales, líquidos y fluidos, agua potable o para potabilizar; administración de terminales y estaciones de transferencia de lo que se porte.
Gerenciamiento de empresas y/o emprendimientos relacionados con la actividad societaria, afín o complementaria.
Saneamiento de cuencas, Saneamiento urbano, residuos domiciliarios, Sistema de agua potable y/o cloacas; captación, distribución, recuperación de áreas contaminadas, planes directores de saneamiento.
La limpieza en todos sus aspectos, de edificios, terrenos y/o predios, sean públicos o privados, y limpiezas industriales.
La recolección, carga, transporte y descarga de residuos.
Gerenciamiento, armado, construcción, ampliación y operación de planta de tratamiento, clasificación y selección de residuos sólidos urbanos y domiciliarios.
Separación, recupero, transporte y comercialización de materiales factibles de ser reciclados tales como “pet” y otros plásticos, cartón, papel, vidrio y aluminio, entre otros, susceptibles de ser reaprovechados industrialmente.
Recolección urbana de residuos, importación y exportación de residuos.
Tratamiento, consultoría, asesoramiento, transporte por cuenta propia o de terceros de Residuos Industriales, Domiciliarios, Peligrosos, Patogénicos e Inflamables, y Recuperación y Reciclado de Materiales Ferrosos, No Ferrosos y Productos Químicos, por los métodos de tratamientos físico químicos, incineración, autoclave, encapsulamiento e inertización, relleno de seguridad, relleno de residuos domiciliarios.
b) Comerciales: adquirir y enajenar por compraventa, leasing, locación o cualquier otro modo legítimo; automotores, maquinarias y herramientas destinadas a la industria, obras civiles y uso del público, sus repuestos y accesorios, incluyendo las que requieran los servicios autorizados por su objeto; de otros bienes muebles y también inmuebles.
Transporte de residuos o el producto de la transformación de los mismos y su tratamiento.
c) Industriales: manufactura y comercialización de equipos, repuestos y accesorios destinados a la limpieza, recolección y eliminación de desperdicios existentes en la vía pública o en el interior de establecimientos de cualquier tipo que los produzcan, incluidos patogénicos y contaminantes.
d) Importación y Exportación de bienes relacionados con el objeto social.
Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales previamente indicadas, excluida cualquiera que requiera el concurso público y aquellas contempladas en la ley de entidades financieras.
Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.
Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.
Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación.
Fiscalización: Se prescinde.
Presidente: Néstor Fabricio Martinez.
Directores Titulares: Marcos Podesta y Guillermo Aníbal Coco. Director Suplente: Antonio Giaccio.
Sede social y domicilio especial de los directores: La Rioja 682 CABA. Cierre de ejercicio.
31 de diciembre.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 452 de fecha 11/12/2017 Reg. Nº 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.
e. 27/12/2017 N° 100526/17 v. 27/12/2017
Edicto publicado en la página 3 del Boletin Oficial de la República Argentina del Miércoles 27 de Diciembre de 2017

CORPORACION PATAGONIA S.A. - 24/04/2018

CORPORACION PATAGONIA S.A.
1) Guillermo Anibal Coco divorciado 14/3/62 DNI 14870644 Juana Manso 1113 Piso 4º Departamento L Caba Guillermo Augusto Coco soltero DNI 36800788 21/7/92 La Rioja 745 Neuquen Pcia Neuquen argentinos empresarios
2) 16/4/2018
3) $ 300.000
4) 99 años
5) 31/3
6) Presidente o Vice
7) Juana Manso 670 Piso diecisiete Departamento B CABA
8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.
Prescinde Sindicatura.
Presidente: Guillermo Anibal Coco Director Suplente: Guillermo Augusto Coco ambos domicilio especial en sede social
9) Por si o cuenta ajena independiente o asociada a terceros en el país o exterior: I) Gestionar y obtener Titulos de Concesion

Minera para si o terceros II) Realizar transacciones legales administrativas y mercantiles con derechos derivados de los Titulos de Concesion Minera propios y de terceros para si o terceros mediante todo tipo de contratos III) Transacciones legales administrativas y mercantiles con derechos derivados de títulos de concesión Minera para si y terceros IV) Gestionar y obtener derechos superficiales para si o terceros V) Transacciones legales administrativas y mercantiles con derechos superficiales para si o terceros VI) Realizar y explotar las obras de infraestructura inherentes a la actividad de exploración explotación beneficio transformación transporte y comercialización extractiva y minera para si o terceros mediante contratos de obra de manera enunciativa y no limitativa las obras de terracerías obras de comunicación terrestre aérea y de frecuencia de radio obras hidráulicas eléctricas mecanicas y de construcción VII) Explorar y explotar por métodos indirectos o de obra directa para si o terceros por contratos de obra yacimientos o depósitos minerales metalicos y no metalicos VIII) Beneficiar procesar transformar transportar y comercializar para si o terceros por contratos todo tipo de producto mineral desde su estado natural hasta su presentación final IX) Explotacion minería preparación elaboración desarrollo trituración molienda secado despachos o todo beneficio fundición conversión conversión tratamiento proceso y preparación para el mercado y venta de metales y minerales metalicos y no metalicos fabricación industrialización producción uso y venta de sustancias y productos minerales y químicos y de productos minerales metalicos y no X) Obtencion bajo todo titulo legal de concesiones permisos autorizaciones o contratos para exploración y explotación de minerales metalicos y no metalicos XI) Adquisicion y disposición bajo todo titulo legal de acciones o en compañías mineras o metalúrgicas compañías de productos químicos o minerales y la participación en negocios de la misma naturaleza o en todas otras sociedades que se considere necesario para llevar a cabo el objeto social XII) La compraventa permuta y comercio de toda clase de minerales y metales y todo tipo de minerales concentrados metales y sustancias para la operación extracción de mineral en bruto productos metalurgicos o químicos o plantas de productos minerales y de otras plantas a las que se hace referencia anteriormente XIII) Prestacion y contratación de servicios de asesoría supervisión administración o técnicos en relacion con la operación de las plantas de productos minerales ferrosos y no ferrosos metalurgicos químicos o industriales químicos o industriales XIV) Importar y exportar productos minerales desde su estado natural hasta procesados o su presentación final incluyendo artesanías XV) Importar definitiva o temporalmente por adquisición arrendamiento consignación o do nación insumos maquinaria y equipo de Construcción Extractivo Minero Industrial y de Proteccion al Medio Ambiente entre otros y su utilización en todo proyecto extractivo XVI) Trabajos de remediación ambiental para si y para terceros Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante.

Autorizado esc 137 16/4/2018 Reg 2024 Julio Cesar Jimenez - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27548/18 v. 24/04/2018

Edicto publicado en la página 3 del Boletin Oficial de la República Argentina del Martes 24 de Abril de 2018

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.